

Memoria Técnica 2013

ASOCIACIÓN ASPAYM-MURCIA



aspaym
murcia

ASPAYM MURCIA

C/ Infanta Cristina, Nº 21 30007 Murcia.

Teléfonos: 968286157-968282514

Fax: 968286755

aspaymmurcia@forodigital.es

www.aspaymmurcia.org

www.facebook.com/aspaymmurcia

ÍNDICE

- **ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASPAYM MURCIA 2013.**
- **MEMORIA TÉCNICA 2013 ASOCIACIÓN ASPAYM MURCIA.**



ACTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASPAYM MURCIA CELEBRADA EN SALÓN ACTOS CENTRO ASPAYM CON FECHA 22/06/2013

Siendo las 11:30 horas en el salón de actos de ASPAYM (Murcia) convocados en 2ª convocatoria conforme al artículo 19 de nuestros estatutos, en ausencia del Presidente por reposo tras una intervención quirúrgica toma la palabra la vicepresidenta Mª del Mar Martínez Franco con el siguiente orden del día.

- 1- Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de junio de 2012.
- 2- Aprobación, si procede, de la Memoria Técnica del año 2012.
- 3- Aprobación, si procede, del Programa de Trabajo para el año 2013.
- 4- Aprobación, si procede, de las cuentas Anuales del ejercicio de 2012 balance de ganancias y pérdidas.
- 5- Otros Asuntos de interés, ruegos y preguntas.

- 1- Se aprueba por unanimidad.
- 2- Se aprueba por unanimidad.
- 3- Se aprueba por unanimidad.
- 4- Se aprueba por unanimidad.

- Mabel de súper-acción (Cartagena) se nos informa sobre los distintos aspectos de los que se encarga sobre todo enfocada en el ámbito deportivo. Se nos da información sobre cursos de vela.
- Rafael también nos informa sobre una plataforma creada para evitar injusticias que llevan a que se olviden de los colectivos más desfavorecidos.

Memoria Técnica 2013

- Se da paso a las casas comerciales para darnos a conocer sus nuevos productos:
 - Igrobe
 - Hollister
 - Conveen

Sin más puntos a tratar se da por cerrada la sesión siendo las 14:15 horas del 22 de Junio de 2013

Al finalizar, se paso al Catering ofrecido por ASPAYM

PROGRAMAS

- Programa Atención Personal y Vida Autónoma (APVA).
- Programa Atención al Nuevo Lesionado Medular.
- Proyecto ASTIC.
- Programa de Vacaciones.
- Programa de Prevención.
 - Campañas de Prevención y Concienciación Social para Evitar Lesiones Medulares.
 - Campañas de Prevención de Accidentes de Tráfico (DGT).
- Programa de Formación.
 - XIII Edición: Enfoque Multidisciplinar del Lesionado Medular y Gran discapacitado físico.
 - Talleres de Nutrición
 - Uso de la WEB de la Seguridad Social y Trámites Básicos.
- Programa Respiro Familiar.

SERVICIOS

- Servicio de Información y Asesoramiento.
- Servicio Jurídico.
- Servicio Transporte Adaptado.
- Servicio de Atención Psicológica.
- Servicio de Rehabilitación.
- Servicio Atención Socio-Sanitario.
- Servicio Voluntariado.
- Servicio Asesoría Técnica.

ACTIVIDADES

- Iniciación al Inglés.
- Actividades de Divulgación y Comunicación.
- Formación Universitaria
- Asamblea General Ordinaria.
- Almuerzo Navideño.
- Actividades Propias de Funcionamiento Interno de ASPAYM Murcia.

PROGRAMAS

Programa Atención Personal y Vida Autónoma (APVA).

El programa de **Atención Personal para una Vida Autónoma** va destinado a la atención personal y fomento de la autonomía del individuo con gran discapacidad física, para que con el apoyo de un cuidador profesional pueda llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria.

Cubrimos las necesidades de la persona discapacitada dentro de su entorno familiar, en su propio domicilio, fortaleciendo así el núcleo familiar, evitando el desarraigo, mejorando la comunicación de los miembros con el aprendizaje de técnicas.

Con la puesta en marcha del programa APVA, apoyamos los recursos propios de la persona y compensamos sus limitaciones, sin ocupar aquellos espacios que pueda atender por sí misma, para favorecer una *mayor autonomía personal y mejorar la calidad de vida del colectivo*.

Seleccionamos al personal contratado para este programa, (cuidadores/asistentes personales), profesionales los cuales se desplazan al domicilio del beneficiario para atenderle in situ, y prestarles el apoyo que estos necesitan precisamente como consecuencia de las limitaciones físicas que presentan los beneficiarios directos del programa.

Las vías que abarca este programa son:

- 1. Atención Personal** (apoyo al usuario en sus necesidades personales diarias de higiene personal, vestido, aseo, apoyo en transferencias, ingesta de alimentos, realizar compras, acompañamientos, arreglo y repaso de la ropa, ...).
- 2. Arreglo del Hogar** (apoyo en tareas domésticas que el usuario no pueda o le sean dificultosas a raíz de la discapacidad).
- 3. Relación con el medio -Socialización-** (trabajar aquellas potencialidades del usuario que le propicien alcanzar una mayor

autonomía, no ya solo personal sino también social, como por ejemplo a través de técnicas de habilidades sociales, salidas lúdicas fomentando y aumentando sus redes sociales).

Partiendo de la premisa de que quien solicita el programa es aquel individuo que vive con alguna circunstancia que le supone un obstáculo o limitación habitual para desenvolverse con una mayor autonomía en la vida diaria, a través de este programa se ha garantizado la consecución de un mayor grado de autonomía e independencia, es por esto, que los resultados finales del programa que hemos ejecutado este ejercicio 2013 son **SATISFACTORIOS** en todos los objetivos que se marcan.

Resultados obtenidos y valorados:

- Conseguir que el individuo viva en unas condiciones adecuadas de atención en el aseo, higiene y alimentación, y vivienda en condiciones óptimas.
- Mantenimiento de la realización de actividades que incrementen el estado de autonomía y aminoren el de dependencia.
- Conocimiento y adquisición de habilidades para el acceso a los recursos sociales a los que puede tener acceso.
- Alcanzar un nivel de bienestar psicológico, social y personal óptimo.
- Desarrollo de capacidades para alcanzar el máximo nivel de desenvolvimiento en el medio según sus posibilidades.
- Integración y participación activa en el medio una vez la persona tiene cubiertas las necesidades básicas.
- Disposición de información acerca de los recursos que puede solicitar en su comunidad.

A continuación se exponen los datos extraídos tras la ejecución del Programa:

10 personas han sido las beneficiarias directas de este programa con los siguientes perfiles:

- ⇒ Tipología de la lesión:
- Tetraplejia: 4
 - Malformaciones congénitas: 1
 - Parálisis cerebral: 1
 - Distrofia muscular: 2
 - Miopatía: 1
 - Neuropatía degenerativa: 1

⇒ *Edad:*

Intervalo <21: 1 usuario

Intervalo 41-50: 8 usuarios.

Intervalo 51-60: 1 usuario.

⇒ *Siendo los Cuidadores Principales de los Bº directos del programa:*

Hijos: en 2 casos.

Padres: en 2 casos.

Hermano: en 2 casos.

Pareja: en 2 caso.

Viven Solos: 1 caso.

Otros familiares: 1 caso.

⇒ *Sexo:* 4 Varones y 6 Mujeres.

⇒ *Tipo de Atención Recibida:* Atención domiciliaria y personal en todos los casos.

⇒ *Total horas anuales recibidas entre todos los beneficiarios:* 3643 horas.

⇒ *Zonas de intervención:* Murcia centro, Sangonera, Molina de Segura, Aljucer, Lorca, Beniajan, Beniel, Barrio del Progreso y el Ranero.

Programa Atención al Nuevo Lesionado Medular.

El contenido del programa pretende, de un lado, ofrecer una intervención intra-hospitalaria, directamente en el centro hospitalario o unidades especializadas en el tratamiento de la L.M, a través de la atención, apoyo y asesoramiento al nuevo L.M y/o sus familias o allegados, con un equipo de profesionales formado por trabajador social y voluntarios lesionados medulares veteranos, y de otro, intervenir en la fase post-hospitalaria, tratando de abordar una intervención en aquellas áreas donde se detecten carencias.

Los resultados alcanzados con el programa:

- Facilitar al reciente lesionado medular los mecanismos para alcanzar una vida normalizada, poniendo a su alcance los recursos según la detección de necesidades a nivel individual, familiar, social y laboral.

- Favorecimiento de la integración a su nueva situación tras el alta hospitalaria a través del equipo multidisciplinar de ASPAYM y con el referente de otro compañero de la asociación ya veterano en la lesión medular.
- Apoyo y asesoramiento en la tramitación y gestión de recursos (subvenciones, prestaciones, servicios, becas...) a través del trabajador social de la asociación.
- Que los afectados –persona con discapacidad y familia- tenga un referente en su asociación donde se les proporciona información básica a esta nueva situación.
- Ofrecer Apoyo en el plano psicológico tanto a la persona con discapacidad, como aquellos miembros de su unidad familiar que lo requieran, para facilitar la superación de obstáculos, manejar emociones en el proceso de readaptación a la nueva situación, métodos de relación, superación de estrés y ansiedad, etc.

El programa se ha desarrollado y justificado en III Fases:

- Fase I: de 12 julio a 30 noviembre de 2013
- Fase II: 1 de diciembre de 2012 a 30 de marzo de 2013
- Fase III: de 1 de abril a 30 de julio de 2013

Usuarios Atendidos	Edades	Sexo	Nº voluntarios	Nº horas atención
8	19-30 años: 1 31-40 años: 3 41-50 años: 5	Varones: 5 Mujeres: 4	4	142 horas

Proyecto ASTIC.

El objetivo fundamental del proyecto ASTIC “Accesibilidad en los Servicios Telemáticos Inteligentes para el Ciudadano”, es analizar y dinamizar servicios telemáticos avanzados de interés general a través de un único punto de acceso para el colectivo de personas con discapacidad física, con el fin de promover su participación ciudadana en igualdad de condiciones pudiéndose beneficiar de las oportunidades de la e-Administración y la Sociedad de la Información.

Las personas con discapacidad, alrededor del 8,5% de la población española, se enfrentan a una doble dificultad para acceder a los servicios de la administración pública, ya que por un lado,

encuentran barreras para acceder de forma presencial a los edificios o entidades, y por otro, una dificultad todavía mayor para acceder a través del formato telemático. El Proyecto ASTIC aspira a ser un referente en la adopción de medidas de inclusión digital efectivas para minimizar la brecha digital, y garantizar la e-accesibilidad de estos potenciales ciudadanos digitales en cumplimiento del Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.

La misión del proyecto ASTIC, es aunar esfuerzos entre el colectivo de personas con discapacidad física para ayudar, identificando sus necesidades, a “que los ciudadanos puedan resolver sus asuntos, ser auxiliados en la redacción formal de documentos administrativos, y recibir información de interés general por medios telefónicos, informáticos o telemáticos. De este modo, la Federación ASPAYM, mediante sus asociaciones y en cooperación con otras entidades, se propone como modelo facilitador de estos servicios digitales avanzados para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de ellos en igualdad de condiciones.

El plan de ejecución de @STIC se contempla desde su inicio de forma replicable y escalable considerando los servicios de la e-administración a escala estatal, comunitaria y municipal. Por este motivo, se identificarán y validarán soluciones telemáticas accesibles vía web y móvil en los tres niveles para la realización de gestiones relacionadas con el DNI electrónico (Declaración de la Renta, Solicitud de vida laboral, Solicitud de pensión perteneciente a la Seguridad Social), la promoción de la autonomía personal y apoyo a la dependencia (Reconocimiento del Grado de Discapacidad, Reconocimiento de la situación de dependencia y acceso a las prestaciones económicas y servicios, Solicitar supresión de barreras arquitectónicas) y la atención a las áreas de movilidad, vivienda y empleo (Ayudas individuales para transporte en taxi para personas con discapacidad gravemente afectadas, Trámites relacionados con Portal de Vivienda, como el Plan de Vivienda Joven, Solicitud de Tarjeta y placas de aparcamiento, Solicitud de vivienda en calidad de alquiler o compra, etc.).

Un objetivo clave de ASTIC es hacer realidad la accesibilidad a la administración electrónica con experiencias replicables y sostenibles en el tiempo. Esta visión se recoge desde la base del proyecto al incluir al menos tres comunidades autónomas, Madrid, Castilla la Mancha y

Murcia con una población significativa a escala estatal en lo referido a discapacidad física y mayores.

@STIC contemplaba en una Fase I de identificación, el despliegue de servicios de apoyos accesibles para la e-administración a través del portal ASPAYM, y validación durante tres meses con al menos 30 personas en el Hogar Digital Accesible de la Universidad Politécnica de Madrid. En la Fase II, se escalaron y evaluaron los servicios telemáticos avanzados en las tres comunidades participantes contando con al menos 100 usuarios durante tres meses más para realizar la evaluación final de accesibilidad, beneficios para la ciudadanía digital y el plan de explotación. La Fundación Vodafone España contribuyó significativamente en Astic a la integración de tecnologías accesibles que catalizasen servicios permanentes de participación ciudadana, ayuda al empleo e igualdad de género. Asimismo, Astic asumió el requisito esencial de difusión de resultados para el colectivo de personas dependientes de los beneficios de los servicios telemáticos avanzados.

Objetivos del Proyecto ASTIC:

- ☞ Puesta en marcha de un servicio de intermediación que capacite a las personas con diversidad funcional para acceder a los servicios telemáticos ofrecidos por las Administraciones Públicas relacionados con Salud, Dependencia, y Participación Ciudadana, con especial foco en el sistema nacional de empleo independientemente de su grado de discapacidad.
- ☞ Proporcionar un servicio de información y asesoramiento que facilite a las organizaciones empresariales la contratación de personas con diversidad funcional.
- ☞ Dinamización de los servicios identificativos a través de la Federación ASPAYM en sus delegaciones de Madrid, Castilla La Mancha y Murcia.
- ☞ Facilitar la propia autonomía de las personas con discapacidad mediante la integración de todos los servicios identificativos de interés dentro de canales accesibles (web, móvil) ayudados por personal experto capaces de guiarles y ayudarles.
- ☞ Alianza con otras entidades del ámbito de la discapacidad física que formarán parte del Comité de Expertos para asesorar y asegurar la capacidad de réplica de esta solución para todos los grupos de este colectivo.

La Federación Nacional ASPAYM, lidera este grupo de trabajo del que también forman parte la Fundación Vodafone España, Aspaysm

Memoria Técnica 2013

Madrid y el Departamento de Ingeniería, y Arquitecturas Telemáticas (DIATEL) De la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid. La iniciativa cuenta con el apoyo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través del Plan Avanza2.

El programa tiene su fase final en el año 2014, aunque esta ya comenzó a finales de 2013.

Las actuaciones llevadas a cabo durante este año 2013, han sido:

1.- Experiencia piloto tramitando: CERTIFICADO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS por un socio participante en el proyecto

2.- Testeo de la plataforma @STIC en la Web:

www.tramitesaccesibles.aspaym.org

3.- Evaluación de Accesibilidad a través del uso de

www.tramitesaccesibles.aspaym.org

Programa de Vacaciones.

Aspaym Murcia, está vinculada a la Confederación PREDIF (Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad), y a través de esta organización facilitamos a nuestros socios y acompañantes, el Programa de Turismo y Termalismo.

Se solicita y tramita desde nuestra entidad, y se envía toda la documentación a la entidad gestora (PREDIF), a fin de facilitar el turismo accesible, dado que este programa incluye, monitores de apoyo, estancias en hoteles accesibles, excursiones, autobuses adaptados, en régimen de pensión completa, destinado a mayores de 16 años, y a personas con el reconocimiento de minusvalía. El programa es subvencionado por el IMSERSO, y va dirigido a nuestro colectivo de atención.

Los objetivos de los viajes son los siguientes:

- ✓ Facilitar a las personas con discapacidad, la práctica de unas actividades de ocio similares al resto de la sociedad, dentro de un ambiente normalizado y con el apoyo personal que precisan.
- ✓ Evitar el deterioro funcional de las personas con discapacidad.
- ✓ Proporcionar Respiro Familiar.
- ✓ Fomentar las relaciones sociales de las personas con discapacidad.
- ✓ Propiciar la independencia personal.

Estos viajes son gestionados por PREDIF. Para este año, la propuesta fue un viaje a ALBORAYA (Valencia) desde el 17 al 24 de Agosto, con régimen de pensión completa por 250 euros por persona.

Aunque las condiciones que presentaba este viaje eran atractivas, finalmente tuvo que suspenderse la participación de los socios de Aspaym Murcia. El motivo principal es que hubo una confusión entre turismo de playa con el de interior.

Por esta razón, empezó a crearse una pequeña representación de socios que decidieron hacerse cargo de la gestión de este programa para Murcia junto con PREDIF. La idea era ofrecerles sugerencias para poder hacer más accesible este recurso del que muchos estarían interesados en participar.

Programa de Prevención.

- **Campañas de Prevención y Concienciación Social para Evitar Lesiones Medulares.**

Campañas que han ido dirigidas a Centros Educativos de la Región de Murcia, incidiendo sobre la población de riesgo, jóvenes entre 14 y 21 años, informando y concienciando sobre los factores de riesgo que originan una lesión medular, medidas preventivas, protocolo de actuación ante un accidente, situación "real colectivo", y eliminación de barreras (física y mentales) entre la población general.

La metodología aplicada, charlas coloquio de aproximadamente 50 minutos aportando también diverso material didáctico como dípticos informativos y formativos, carteles, presentación Power Point, y videos ilustrativos, estas charlas las imparten Lesionados Medulares veteranos, los cuales participan de forma altruista.

	Campañas de Prevención
Ámbito de actuación	Región de Murcia
Población (grupo de edad)	14-21 años
Objetivo General	El Objetivo general de la actividad es prevenir y concienciar a los jóvenes de los factores de riesgo que propician las lesiones medulares, incidiendo sobre las medidas que deben tomar para evitar con antelación el daño en la médula.
Finalidad de las Campañas	Dar a conocer los niveles de riesgo y las situaciones que originan esta discapacidad física, <i>prevención primaria</i> , exponer la situación actual socio laboral y sanitaria del colectivo, <i>prevención secundaria</i> y acercar la problemática del colectivo a la población general, para eliminar prejuicios en el caso de que existan, concienciando a los jóvenes que los grados de discapacidad no anulan los valores de las personas sino que cambian sus circunstancias, <i>prevención terciaria</i>
Metodología	Charla coloquio de aprox. 50 minutos
Material didáctico	Dípticos informativos y formativos, carteles, presentación power point y vídeos ilustrativos.
Recursos Humanos	Socios con Lesiones Medulares (voluntarios)
Dirigido a	Centros de educación primaria, secundaria y Universidades, y otros centros que así lo demanden dentro del territorio regional.

Desglose de las CAMPAÑAS realizadas en 2013:

CENTRO EDUCATIVO	LOCALIDAD
I.E.S. San Juan de la Cruz	Caravaca
I.E.S. Ginés Perez Chirinos	Caravaca
I.E.S. Alfonso X	Murcia
I.E.S. Santa María de la Paz	Murcia

El total de alumnos han sido 629

- **Campañas de Prevención de Accidentes de Tráfico (DGT).**

Campaña bajo el eslogan, “No Corras, No bebas...No Cambies de Ruedas”, realizada como cada anualidad gracias al apoyo de la Dirección General de Tráfico. La Campaña se lleva a cabo con carácter nacional, donde participan las distintas asociaciones de Aspaym.

Este año la Campaña se realizó el 12 de Julio en la carretera Nacional 340. Km 673 Santomera-Murcia

En las Campañas realizadas por Aspaym Murcia, participaron 2 voluntarios, y la coordinación de las mismas fue por parte de la Trabajadora Social.

Programa de Formación

 **XIII EDICIÓN. “JORNADAS SOBRE EL ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR DEL LESIONADO MEDULAR Y/O GRAN DISCAPACITADO FÍSICO”.**

Lugar: Salón de Actos del Centro Aspaym, sito en C/ Infanta Cristina, Nº 21. 30007 Murcia.

Dirigidas a: futuros profesionales del área sanitaria y de los servicios sociales, socios, familiares y voluntarios de Aspaym.

Contenido:

MARTES 8, OCTUBRE.

16,30 h. Inauguración y Acreditaciones.

Memoria Técnica 2013

17 h. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR. Protocolo de Actuación. (Dr. Raúl Alfaro Moreno, Especialista Neurocirugía Hospital U. Virgen de la Arrixaca).

17.45 h. CUIDADOS ENFERMEROS EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS AL LESIONADO MEDULAR. (D. Juan José Rodríguez Modéjar, Enfermero UCI Hospital U. Reina Sofía).

18.30 h. ASPAYM MURCIA. PRESTADORA DE SERVICIOS AL COLECTIVO DE LA DISCAPACIDAD FÍSICA. (Equipo Técnico Asociación ASPAYM).

19 h. DESCANSO.

19,15 h. TESTIMONIO LESIONADO MEDULAR."Deporte Adaptado como medio de Integración Social". Dña. Saray Merino Ruiz

MIÉRCOLES, 9 OCTUBRE

17 h. BALANCE Y REFLEXIÓN SOBRE LA LEY DE DEPENDENCIA. (D. Miguel Ángel Miralles. IMAS)

17,45 h. PRESTACIONES ORTOPROTÉSICAS. (Dña. Alicia Martínez Jiménez, Servicio Murciano de Salud)

18,20 h. COPAGO EN PRESTACIÓN FARMACEÚTICA. (D. Juan Francisco, Martínez García, Subdirector General Atención Primaria, Servicio Murciano de Salud).

19 h. DESCANSO

19,15 h. ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA DISCAPACIDAD. (Dña. Isabel Mª Esteban Meroño). Psicóloga Colaboradora Aspaym.

20:00 h. TESTIMONIO LESIONADOS MEDULARES. "Accesibilidad en el entorno". D. Emilio Cano

JUEVES, 10 OCTUBRE

17 h. CUIDADOS UROLÓGICOS Y COMPLICACIONES EN EL LESIONADO MEDULAR. (Dra. Maruja Fuentes Eliuari, Hospital Virgen de las Nieves de Granada. Empresa Coloplast).

17,45 h. PENSIONES DE INVALIDEZ DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Dra. Ana García Villora, Médico Facultativo del INSS).

18,30 h. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: ADAPTACIONES EN VIVIENDA, TRANSPORTE, VEHÍCULO, TRABAJO, DEPORTE. (Antonio Corbalán, Arquitecto).

19.15 h. DESCANSO

19,30 h. TERAPIAS REHABILITADORAS EN LA DISCAPACIDAD FÍSICA. (Dra. Isabel Fernández de Egea, Médico Rehabilitador del Hospital U. Virgen de la Arrixaca).

20,15 h. TESTIMONIO LESIONADOS MEDULARES: "Qué hay detrás de una lesión medular". Dña. Alicia Bermúdez

20:45 hr. **CLAUSURA JORNADAS 2013**

TALLERES DE NUTRICIÓN

Fueron 2 los Talleres que se realizaron en ASPAYM en distintas fechas:

- ❖ El 26 de Abril de 2013, en los salones de ASPAYM se celebró el **“Taller de Nutrición Especializada”** para nuestro colectivo. El programa estuvo organizado de la siguiente manera:

TALLER DE NUTRICIÓN

Parte Teórica: 10:00 a 11:15 hrs.

Nutrición en pacientes con Lesión Medular y con alteración de la motricidad.

11:15 a 11:35. Pausa Café

Parte Práctica: 11:35 a 13:35 hrs.

TALLER: dieta equilibrada, modificaciones de la dieta ante problemas digestivos y realización de dietas rápidas y fáciles ajustadas a las necesidades del paciente con daño neurológico.

Profesoras:

Dña. Carmen Sánchez Álvarez

Dña. María Bienvenida Gómez Sánchez

Dña. Noelia García Talavera Espín

Dña. Tamara Monedero

En el transcurso de este Taller, los asistentes pudieron conocer aquellos alimentos que contienen unos mayores aportes nutricionales adecuados a su situación, evitando otros alimentos que pueden influir negativamente en su vida.

A los asistentes se les preguntó el tipo de dieta que llevaban, y sobre ellas se fueron trabajando por si era oportuno hacer modificaciones.

Como parte final del Taller, los asistentes fueron aportando ideas y opiniones para realizar entre todos dietas rápidas y fáciles ajustadas a sus situación.

La conclusión final extraída de este taller fue altamente positiva, pues muchos asistentes descubrieron carencias y/o excesos en su dieta diaria, así como a poder cambiar estas por otras más energéticas y nutritivas.

❖ **CURSO: “APRENDER A COMER BIEN ES SALUDABLE: UNA BUENA ALIMENTACIÓN Y DIETA TE AYUDA”**

Objetivo:

- ✓ Aprender a comer sano con una buena nutrición y alimentación que ayude a una buena calidad de vida
- ✓ Orientar a la población con alguna patología específica para que cumplan con una dieta correcta.

Contenidos:

- ✓ La alimentación es un proceso voluntario y consciente, susceptible de educarse.
- ✓ Hay muchas formas de alimentarse y una sola de nutrirse.
- ✓ Es importante educar en la alimentación ya que, de esta manera, influimos en la nutrición.

Fechas de realización: del 24 al 28 de Junio de 9:30 12:30 hrs. en la Sede de ASPAYM.

Curso impartido por la profesora Anna Ewa Bartus

Este curso, a diferencia del anterior, está más orientado a conocer alimentos saludables y la combinación de estos para tener una dieta sana y equilibrada.

USO DE LA PÁGINA WEB DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y TRÁMITES BÁSICOS

En colaboración con la Dirección Provincial de la Seguridad Social, se realizó una charla informativa sobre el acceso y uso de la página WEB de la Seguridad Social, el 19 de Diciembre de 2013 de 11:15 a 12:30 horas en el Aula de Informática situada en la primera planta de la sede de ASPAYM (C/ Infanta Cristina, 21).

El objetivo era dar a conocer el funcionamiento de esta página web, la cual permite el acceso a la información personal de cada uno en lo relacionado con la seguridad social, así como facilita la obtención de muchos documentos sin necesidad de realizar desplazamientos.

Durante la misma, dos profesionales; *D. Pedro Carlos Llanes Menchón*, Jefe de Sección de Comunicación Interna y *D. Ramón Soto*

Sánchez, Director del Centro de Atención e Información (CAISS), explicaron y resolvieron dudas relativos al uso de esta página.

Esta charla informativa, tuvo un carácter práctico puesto que se realizó en una de las Aulas que ASPAYM tiene dotadas con material informático y proyector.

Estuvo totalmente abierta a participar socios, familiares y cualquier otra persona interesada.

Programa Respiro Familiar.

El programa se basa en atender las necesidades básicas de las personas en situación de dependencia, aliviando a los cuidadores principales –generalmente la familia más cercana al usuario-, de esta tarea, sirviendo de respiro para los familiares, dado que su trabajo está en base a 24 horas de asistencia, y está más que justificado que requieren de un respiro o alivio, porque de lo contrario su estado de salud empeorará y en consecuencia, la familia tendrá una otra problemática adicional a la situación que pudiera estar produciéndose en cada caso concreto.

Objetivos alcanzados con el programa:

- ✓ Proporcionar la atención necesaria a personas o grupos de familias con dificultades en su autonomía, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.
- ✓ Prevenir situaciones de deterioro personal, familiar y social.
- ✓ Proporcionar un descanso a los familiares, con la finalidad de que estos puedan llevar una vida normalizada, puedan mantener vínculos sociales, atenderse a sí mismos, y ocupar su tiempo en otras actividades, mientras la persona con discapacidad está siendo atendida por profesionales contratados por la Asociación Aspaym.
- ✓ Ofrecer información y asesoramiento a socios y familiares para valorar la situación que están viviendo en casa, detectar necesidades y aplicar el recurso que mejor se adapte a su caso.

	CUIDADORA CONTRATADA	PACIENTE	HORAS ANUALES X PACIENTE
	Cuidadora 1	Paciente A	231
		Paciente B	129
	Cuidadora 2	Paciente C	231
		Paciente D	85
	Cuidadora 3	Paciente E	96
TOTALES	3	5	772

SERVICIOS

Servicio de Información y Asesoramiento.

Este servicio representa el primer nivel de atención de la Asociación, para todas aquellas personas que plantean sus consultas en nuestro Centro, donde facilitamos la información pertinente a personas o entidades, sobre alternativas a las diferentes necesidades que se plantean en este sector de la población –personas con discapacidad física-. Es atendido por la Trabajadora Social del Centro, apoyada por el resto de profesionales, y miembros de Junta Directiva.

Le corresponde la función de recepción de las demandas, su clasificación, análisis y derivación a otros programas, servicios y recursos de la propia Asociación o del entorno.

Este Servicio, se dirige de manera específica a nuestros afiliados y familiares, voluntarios, colaboradores, y entidades públicas y privadas, de fines análogos a los nuestros, y de manera global, al público en general, a todas aquellas personas que estén interesadas en la temática de la discapacidad física.

Las actividades del servicio comprenden:

- ✓ Prestar información, así, se proporciona información sobre pensiones, vivienda, ayudas técnicas, adaptaciones, prestaciones de servicios sociales, y sanitarios, certificados de minusvalía (inicial o

agravamiento), solicitud de prestaciones para atender situaciones de dependencia en el núcleo familiar, tarjetas de estacionamiento, y en general, cualquier prestación específica para personas con diversidad funcional.

- ✓ Valoración, se valoraran las situaciones que plantea cada usuario para conjuntamente con él, buscar vías de solución a la problemática que pudiera estar produciéndose.
- ✓ Ofrecer orientación, y asesoramiento social, está relacionada con la actividad de valoración, una vez identificado y analizado el problema se orienta a la persona sobre las medidas más adecuadas que podría adoptar para resolver el posible problema, o superar cualquier situación.

La demanda de información varía en función de múltiples variables. Así no son las mismas las realizadas por socios recién llegados del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, como las de aquellos que llevan más tiempo conviviendo con una discapacidad. También varía en función de las convocatorias publicadas por la Administración Pública en cuanto la adquisición de ayudas a personas discapacitadas (información y asesoramiento acerca de los trámites que tienen que llevar a cabo y la documentación a presentar, plazos, etc.). Y por supuesto, en relación al agravamiento de la discapacidad (adaptaciones del hogar, barreras arquitectónicas...).

La atención que se presta a través de este servicio, se canaliza a través de los siguientes medios:

- Entrevistas personales (bien sea en la sede social o en el domicilio para el caso de aquellos usuarios que no puedan o dispongan de medios para desplazarse a nuestro centro)
- Teléfono
- Fax
- Circulares informativas
- Correo electrónico (el cual ha adquirido gran relevancia como medio de comunicación entre ASPAYM y sus socios, siendo el método más utilizado)

El punto de apoyo a la información es el Centro de Aspaym. El horario de atención es de lunes a viernes de 9 h a 14 h.

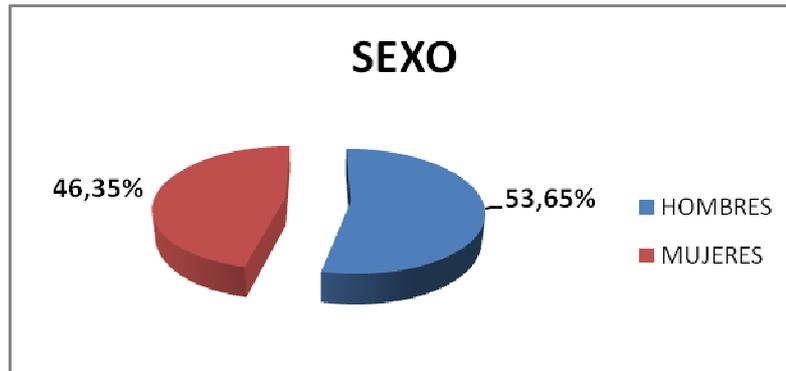
De otro, lado, la pertenencia de ASPAYM Murcia a Federación Nacional ASPAYM, PREDIF –Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos-y CERMI, le aseguran el acceso a servicios especializados de asesoría jurídica o de accesibilidad, termalismo, vuelo sin motor, bibliografía especializada, que refuerzan la labor de este servicio.

Dentro de este programa y para garantizar una atención integral al colectivo llevamos a cabo las siguientes actuaciones:

- Se contacta con organismos públicos, privados, asociaciones, casas comerciales, empresas, fundaciones, obras sociales, etc., para proporcionar recursos y ayudas a disposición del colectivo.
- Gestión y tramitación de proyectos, solicitando subvenciones a diferentes convocatorias públicas y privadas para ampliar la programación de actividades y servicios anuales que presta la asociación. Las entidades a las que hemos presentado proyectos en el año 2013 han sido: Comunidad Autónoma de Murcia, Ayuntamiento de Murcia, Fundación O.N.C.E, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fundación Caja Murcia, Laboratorios (Coloplast, Lofric, Hollister)
- Desde este servicio también se gestiona la venta anual de Lotería de Navidad, donde la participación de los asociados es muy importante

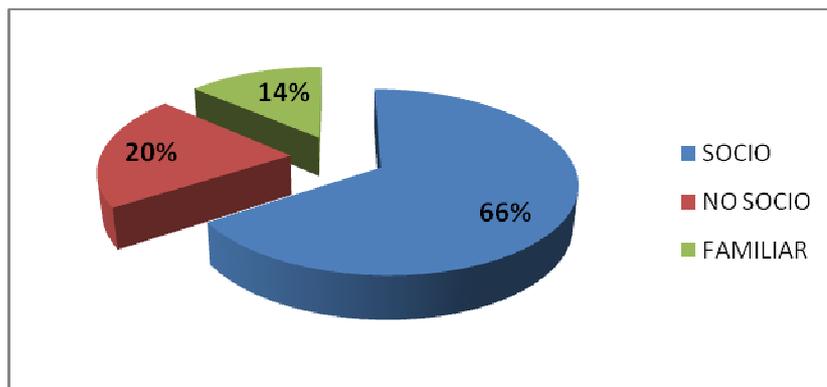
En el año 2013, hemos atendido a través del Servicio de Información y Asesoramiento, 430 consultas en la sede social ASPAYM.

Las gestiones realizadas han sido diversas y atendiendo a un diverso perfil de usuarios. Con el fin de visualizar mejor los resultados tenidos este servicio durante 2013, podremos ir cifrándolo en los siguientes gráficos:

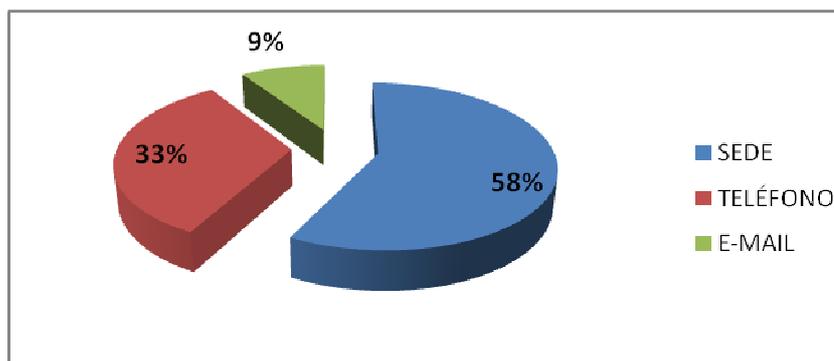


Es muy poca la diferencia entre Hombres y Mujeres que han acudido al servicio.

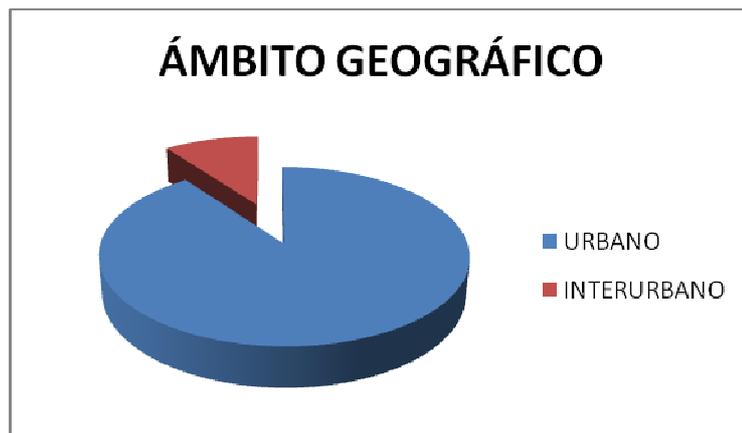
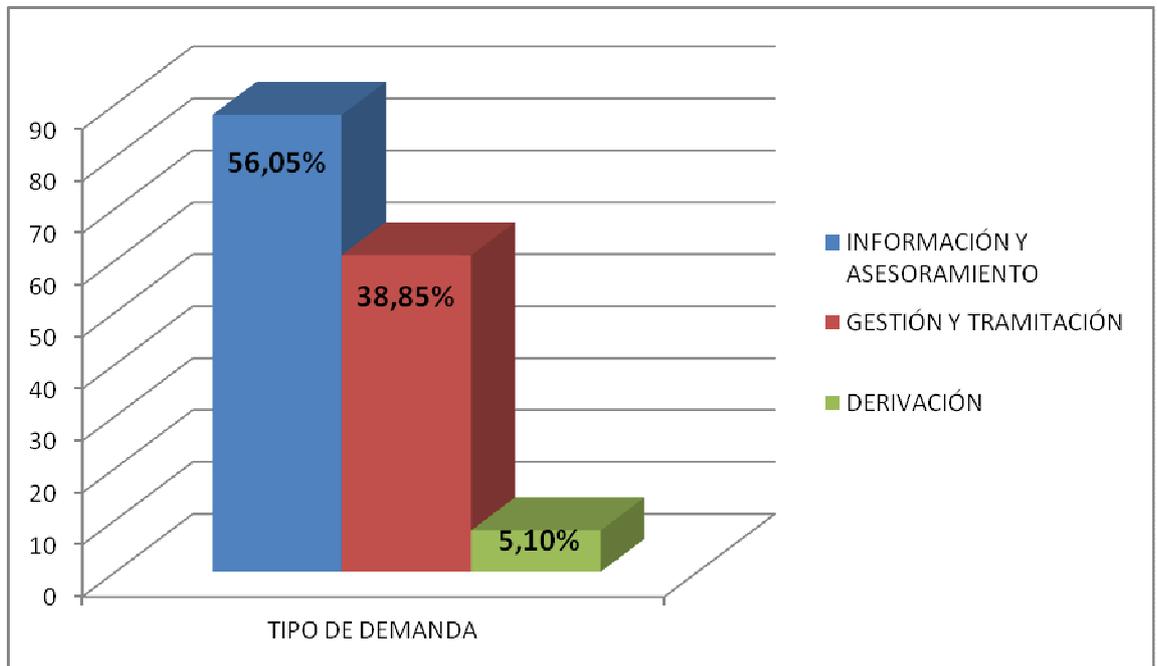
Entre estos, hay también que diferenciar la tipología de los usuarios:



En cuanto al modo de acceso al servicio, podemos destacar:



Según el tipo de trámite requerido, diferenciamos:



En cuanto al tipo de consultas planteadas, se pueden estructurar en varios bloques:

ACCESIBILIDAD

- Turismo Accesible. Programa de Vacaciones
- Demanda de mayor número de plazas de estacionamiento para minusválidos
- Accesibilidad en Viviendas, Edificios y establecimientos públicos
- Accesibilidad en Transporte
- Deporte y actividades de Ocio
- Supresión de barreras arquitectónicas.

AYUDAS Y PRESTACIONES ECONOMICAS

- Bonotaxi del Ayuntamiento de Murcia
- Becas obtención del carnet de conducir
- Servicio de Atención a la Dependencia
- Plan Vivienda Accesible
- Prestaciones Sociales
- Subvenciones

RECURSOS COMUNITARIOS

- Dependencia
- Tarjeta Estacionamiento para minusválidos
- Solicitud de Reconocimiento del grado de minusvalía y para Revisiones por agravamiento
- Certificados
- Convenios
- Cursos
- Voluntariado
- Actividades dirigidas al sector

AYUDAS TÉCNICAS Y ORTOPROTÉSICAS

- Información y Asesoramiento
- Tramitación y Acceso a apoyos complementarios
- Ayudas Técnicas para el fomento de la Autonomía personal

RELACIONADAS CON LA ENTIDAD

- Altas y Bajas de Socios
- Demanda de los recursos de la Asociación
- Voluntariado en la Asociación
- Inscripción y participación en actividades concretas realizadas por la entidad
- Beneficiarse de los convenios de colaboración que ASPAYM tiene suscritos con diversas entidades públicas y privadas para el uso de sus servicios (H.U. Virgen de la Arrixaca, Ortopedia Ortomol, Consejería de Urbanismo, Jefatura Provincial de Tráfico, Policía Local, Servicio Jurídico,...)

Contraer una lesión medular u otra gran discapacidad física, comporta una importante alteración en la vida de la persona que va a requerir la actuación de un equipo interdisciplinar que le preste asistencia médico-quirúrgica, psicológica y social para evitar la aparición de complicaciones e iniciar con prontitud la rehabilitación especializada e integral.

Las actuaciones más importantes que se persiguen en la asistencia de este colectivo son:

- ✓ Mantenimiento de la salud.
- ✓ Ayudas técnicas.
- ✓ Apoyo familiar.
- ✓ Remodelación de la vivienda.
- ✓ Expresión sexual.
- ✓ Prestaciones sociales.
- ✓ Formación.
- ✓ Integración laboral.
- ✓ Apoyo psicológico.
- ✓ Terapia ocupacional
- ✓ Fisioterapia
- ✓ Asistencia a la dependencia.
- ✓ Potenciar habilidades para la Autonomía Personal.
- ✓ Adaptaciones.
- ✓ Eliminación de barreras arquitectónicas.
- ✓ Complicaciones urológicas.

- ✓ Redes sociales.
- ✓ Fortalecer las relaciones interpersonales de personas con diversidad funcional.

De otro lado, y en cumplimiento de la legislación vigente, la asociación contrata los siguientes servicios que atañen directamente con la gestión, y funcionamiento de una ONG, que presta servicios especializados a un sector de la población, así, justificamos dentro del Servicio de Información y asesoramiento:

a). Servicios contratados con la **Asesoría Párraga**, para la gestión de las nóminas de los trabajadores del Centro, contratos de trabajo, altas, modificaciones o variaciones en la contratación, bajas, seguros sociales, modelos 111,115, 180, 190, etc.

Este servicio se contrata para la gestión administrativa de la propia asociación, y en casos puntuales, se deriva a personas con discapacidad, para solventar cuestiones labores y/o fiscales, y para ello, el Jefe de Administración de la asociación, actúa de mediador entre el socio y la gestoría, en orden a seguir los pasos para que nuestros socios se puedan beneficiar de este servicio.

b) Del carácter de obligatoriedad de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de que las asociaciones estén adaptadas a la normativa de Protección de Datos, nuestra asociación contrata este servicio con la empresa **Data Protection Systems, S.L** para salvaguardar los datos, material, ficheros, documentos y otros, de las personas vinculadas y beneficiarias de la actividad de esta entidad.

c) Servicio de Prevención y Riesgos Laborales, contratado con una empresa externa, en cumplimiento de la normativa de prevención y vigilancia de la salud. Los gastos vinculados por este concepto se derivan de la empresa **Holengrup**.

Los beneficios que reporta este servicio, de un lado a empleados: formación, reconocimientos médicos, medidas preventivas en el puesto de trabajo, etc., y de otro lado las infraestructuras del Centro de Aspaym, medidas de seguridad y emergencia.

Servicio Jurídico.

Atención a cuestiones jurídicas de nuestros afiliados o de la gestión de la propia asociación.

En este punto, ponemos a disposición de nuestros afiliados y familiares, el despacho del abogado José D. Marquina Martínez, sito en González Adalid, N° 7-9, 5° A, de Murcia.

Por lo que derivamos y concertamos citas, en aquellos casos que el propio socio nos lo solicita antes el desconcierto de dónde acudir, por no tener ningún punto de referencia en este tema. Se derivan los casos al abogado, y éste principalmente atiende cuestiones de tipo:

-Obtención de incapacidades laborales, jubilación anticipada, herencias, eliminación de barreras en edificios, bonificaciones en impuestos, consultas acerca de la ley de dependencia, y en general sobre normativas relacionadas con la discapacidad.

La atención que se presta por personal de Aspaym, es vía telefónica o a través de entrevistas en la Sede Social.

Servicio Transporte Adaptado.

La asociación dispone de dos vehículos adaptados, para facilitar el transporte privado, aportando para este servicio personal voluntario, cuya labor se traduce en tareas de acompañamiento, y apoyo en el desplazamiento a personas con problemas de movilidad.

Con éste servicio fomentamos la participación en actividades del entorno, en personas con problemas motrices, para que se vea una mayor participación y presencia de este colectivo en la vida social. Este servicio va destinado a paliar las necesidades de aquellas personas que no tienen resuelto el tema del desplazamiento para acudir al hospital, ir al aeropuerto, para acudir a Rehabilitación, asistencia a talleres y/o cursos, etc.

Durante el 2013, 4 socios han solicitado el vehículo adaptado de ASPAYM.

Servicio de Atención Psicológica

Hemos procurado favorecer la integración social del lesionado medular y/o gran discapacitado físico a su nueva situación, tras el alta hospitalaria, a través del equipo multidisciplinar de Aspaym, y con el referente de otro compañero de la asociación, ya veterano en la lesión medular.

En cumplimiento de nuestros objetivos, se le ha facilitado al reciente lesionado medular una serie de mecanismos que les ayuden directamente a ellos e indirectamente a sus familias, a alcanzar una vida normalizada interviniendo a todos los niveles sociales, sanitarios, laborales, familiares, comunitarios,...etc.

Posteriormente a esta intervención, se ha puesto al servicio de los lesionados medulares y/o grandes discapacitados y sus familias, los recursos que tiene a su disposición ASPAYM, entre ellos el poder ofrecerles un apoyo psicológico para la superación de obstáculos a pacientes que se encuentran en fase crónica, pero que no cuentan con la habilidad o destreza para hacer frente a las situaciones que les acontecen en el plano personal, familiar, y a raíz de la aparición de la propia discapacidad.

Seguimiento e incidencias

Desde el inicio del programa hasta el día de hoy, se ha llevado el siguiente protocolo de funcionamiento:

- a) Divulgación del Programa
- b) Sondeo de usuarios
- c) Selección de voluntarios (lesionados medulares veteranos)
- d) Elaborar plan de trabajo de los profesionales y voluntarios que intervendrán en el programa
- e) Reuniones del equipo multidisciplinar (Trabajadora Social, Junta Directiva, Voluntarios, y Psicóloga) para coordinar las actuaciones y definir tareas.

Inicialmente hemos realizado dos tipos de intervenciones:

1. En Fase Post-Hospitalaria se ha realizado principalmente un Apoyo Psicológico tanto al afectado como a su familia.

2. Posteriormente en la Asociación de Aspaym Murcia, se ha acercado al nuevo lesionado medular el modo de funcionamiento de nuestra Asociación. Tratar que conozca nuestros servicios, actividades, y tenga toma de contacto con el equipo técnico (trabajador social, psicóloga, fisioterapeutas, abogados, arquitectos y personal voluntario).

En las intervenciones realizadas con estos usuarios, buscamos que ellos mismos sean capaces de afrontar su nueva situación. Para ello los hemos orientado en los siguientes aspectos principales:

1. El abordaje de las situaciones de relación en la pareja, adaptación al nuevo contexto y a los modos de comunicación e interacción íntima.

2. Tratamiento del trauma específico " estrés postraumático " directamente relacionado con la lesión medular, esto es; para los casos que nos ocupan: accidente deportivo, intento de suicidio, lesiones provocadas por intervenciones hospitalarias y enfermedades degenerativas y agresión

3. El afrontamiento cotidiano de situaciones que generan estrés y baja capacidad de competencia personal tanto para las competencias profesionales, familiares como para las sociales.

4. Abordaje de las reacciones de ansiedad y estrategias para su superación, métodos de relajación, superación del estrés y depresión así como otros que tienen que ver con la agitación y la impulsividad.

5. La búsqueda por parte del lesionado de un espacio de integración y relación social y laboral. Planteamiento de una nueva forma de organizar sus tiempos, sus recursos personales contando con la nueva discapacidad

6. Trabajo con los aspectos de personalidad que agravan la sintomatología, sentimiento de culpa, miedos, pensamientos distorsionados, ideas irracionales...

5. Apoyo en el manejo de las emociones presentes en el proceso de readaptación a su nueva realidad como son el miedo, la rabia y la tristeza.

7. Apoyo a las familias y orientación acerca de la capacidad de autonomía del lesionado así como reforzamiento de la capacidad de competencia de este último, de su autoestima personal.

8. Trabajo con los aspectos de personalidad que agravan la sintomatología, sentimientos de culpa, miedos, pensamientos distorsionados, ideas irracionales...

9. Apoyo en el manejo de las emociones presentes en el proceso de readaptación a su nueva realidad como son el miedo, la rabia y la tristeza

Servicio de Rehabilitación

En el mes de Octubre se puso en marcha el servicio de Rehabilitación en ASPAYM. Previamente, se realizaron todos los trámites necesarios con la administración para formalizar este servicio, siguiendo la Legislación Autónoma en materia de Atención Fisioterapéutica y Rehabilitadora.

Al mismo tiempo que se seleccionaba al profesional que estaría al frente del servicio, el gimnasio se iba equipando con la más innovadora maquinaria especializada en el tratamiento rehabilitador para personas con Lesiones Medulares y otras discapacidades físicas.

El procedimiento de puesta en marcha se inició con la formación especializada en el tratamiento de personas con este tipo de lesiones al fisioterapeuta. Para ello se le facilitó el viaje hasta ASPAYM Madrid y Valladolid para poder conocer de primera mano su servicio de rehabilitación y su funcionamiento.

La elección de los aparatos que conforman nuestro gimnasio, ha estado asesorado por el fisioterapeuta y la ortopedia ORTOMOL, antigua colaboradora de nuestra entidad. Así a día de hoy contamos con los siguientes aparatos:

- ✓ 2 Planos Inclinados motorizados
- ✓ Grúa Eléctrica
- ✓ 2 Aparatos Microondas
- ✓ Aparato Infrarrojos
- ✓ 2 Camillas Eléctricas de ancho especial
- ✓ Aparato Ultrasonidos
- ✓ Equipo Presoterapia
- ✓ Paralelas
- ✓ Bastidor/Panel Poleoterapia
- ✓ Material de Electroterapia
- ✓ Material auxiliar de clínica

La necesidad de un tratamiento terapéutico rehabilitador es muy importante también en la figura del cuidador de la persona dependiente. Tareas como el aseo, movilizaciones, transferencias,... conllevan una carga física importante.

Si buscamos el bienestar de la persona discapacitada, también tenemos que buscar el bienestar de aquella persona que actúa como cuidador principal, para que este se encuentre en buenas condiciones físicas evitando que caiga en algún tipo de lesión que, no solamente impida o dificulte el cuidado hacia la persona dependiente, sino que merme gravemente la salud física del cuidador. Por esta razón, el servicio de rehabilitación de ASPAYM también está abierto a los cuidadores de los asociados.

El servicio está funcionando Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 10 a 14 horas y los Miércoles de 16 a 20 horas.

El balance final de usuarios a diciembre de 2013 es de 20 personas.

Servicio Atención Socio-Sanitario.

Intervención sobre patologías crónicas en pro a potenciar el mantenimiento de la salud, y prevención de situación de dependencia total, fomentando todas aquellas actuaciones que aumenten la autonomía personal, para que la persona con gran discapacidad, pueda desenvolverse en su medio de manera activa, máxime cuando trabajamos sobre un sector de la población joven.

Dentro de este Servicio ponemos en marcha las siguientes actividades en beneficio del colectivo objeto de atención en la Asociación, personas con diversidad funcional:

a). *Solicitud de Becas para la Obtención/Reconversión del Carnet de Conducir.*- Estas becas se tramitan desde Aspaym Murcia, a través del departamento de Trabajo Social, y se remiten a nuestra Federación Nacional de Aspaym, así informamos a nuestros afiliados, y les gestionamos este trámite a quien lo demanda y reúne los requisitos exigidos para ello. No se tramita en el año 2013 solicitud alguna.

b). *Consultas Médicas de revisión anual o de cita para las pruebas que tenemos bajo Convenio suscrito con el Hospital U. Virgen de la*

Arrixaca (analítica, ecografía, consulta de rehabilitación y urología). La asociación actúa de mediadora entre el paciente y la institución sanitaria, agilizando el proceso de espera de la citación para socios de Aspaym, evitando otros desplazamientos y gestiones a nuestro colectivo. El socio contacta con la Trabajadora Social del Centro de Aspaym, y en unos días le comunica ésta la citación que se ha tramitado desde el Centro, vía Convenio. Igualmente contamos con socios que cursan en este Hospital la revisión anual, por lo que se acogen a éste convenio, otros en cambio siguen realizando desplazamiento al Hospital Nacional de Parapléjicos (Toledo). Durante este año han sido 29 las citas tramitadas.

c) *Préstamo de Ayudas Técnicas.*- en la asociación se dispone de productos orto protésicos en régimen de préstamo para los ciudadanos de nuestra región que por una discapacidad sobrevenida de carácter temporal precisa de silla de ruedas, andador, muletas, etc. Este año solo 2 de nuestros socios han hecho esta solicitud.

e). *Tramitación y Gestión de Solicitudes ante el Servicio Murciano de Salud:* Ayudas compensatorias por gastos de desplazamiento sanitario y dietas de estancias fuera de la Región, cuando los usuarios realizan viaje al Hospital Nacional de Parapléjicos con motivo de la revisión anual.

Ayudas ortoprotésicas ante el Servicio Murciano de Salud (solicitud de sillas de ruedas, manuales o eléctricas, bitutores, cojines antiescaras, y así cualquier otra ayuda técnica).

Servicio Voluntariado.

El voluntariado en ASPAYM, funciona con el objetivo de crear el apoyo necesario para el desarrollo de actividades de la vida diaria de las personas afectadas con graves problemas de movilidad, dado que no siempre puede ser facilitado por su red más cercana, familiares, amigos, vecinos, etc.

La labor del voluntario principalmente se destina al acompañamiento y apoyo de las personas dependientes con el fin de evitar su aislamiento y soledad. De igual modo, es una manera de lograr que nuestro colectivo siga manteniendo el contacto con su entorno.

De otro lado, el Voluntariado en ASPAYM está sirviendo para que, personas desempleadas puedan ocupar su tiempo en cualquier

actividad relacionada o no con su formación profesional, haciéndoles que conserven o potenciarles el sentimiento de utilidad, evitando que caigan en aislamiento y depresión derivada en muchas ocasiones por la inactividad.

Mayoritariamente, nuestros voluntarios son gente con algún tipo de discapacidad pues hacemos honor a nuestro objetivo principal que es proporcionar atención a las personas con algún tipo de minusvalía. Dependiendo del tipo de discapacidad, se han distribuido en una u otra función adaptando siempre a las posibilidades y capacidades de cada uno de ellos.

Debido a la actual situación de crisis y desempleo, son muchas las personas que acuden a nuestra entidad con el objetivo de realizar voluntariado, así en 2013 fueron 10 las personas que se pusieron en contacto para ofrecer su disponibilidad.

En cuanto a las actividades que han venido realizando han sido:

Formación

Para todas aquellas personas que realizan actividades de voluntariado en nuestra asociación, realizan previamente unas pequeñas acciones formativas donde se les pone al tanto del funcionamiento de la entidad, sus objetivos, la filosofía de la misma,...etc., así como las peculiaridades de cada una de las actividades donde se hace necesaria la figura de un voluntario.

Actividades de Apoyo y Acompañamiento

En algunos casos, socios y familiares, han solicitado a la asociación voluntarios que les ayuden en actividades puntuales pero necesarias en algún momento del día. Por ejemplo, entre las tareas realizadas por nuestros voluntarios en 2013 señalamos:

- Acompañamiento a la persona dependiente pues el cuidador principal ha tenido que salir a hacer gestiones fuera del domicilio.
- Respiro familiar solicitado ante situaciones de estrés y ansiedad del cuidador y/o familiar a cargo, en momentos puntuales.
- Acompañamiento para realizar paseos, salidas a un parque, acompañar al Centro de salud, Gestiones en el banco, hacer la compra,...etc., en definitiva, tareas cotidianas.
- Apoyo en las salidas realizadas en ASPAYM (visitas en grupo, salidas culturales, meriendas,...etc.) acompañando a un socio en concreto para empujar la silla de ruedas, servir de apoyo al

caminar, facilitarle la ingesta de alimentos pues por sí mismos algunos no puedes,...etc.

En definitiva, cualquier actividad que pueda ser desempeñada por un voluntario formado en el tema sin necesidad de ser profesional.

Participación:

También han participado en actividades concretas que ASPAYM ha venido realizando durante 2013.

- a. Asamblea General Ordinaria (22-06-2013): en la zona de aparcamiento, para facilitar el estacionamiento de vehículos conducidos por personas con discapacidad; en la recepción donde se les entregaba documentación, en el centro controlando el acceso de usuarios del Centro, evitando la intromisión de personal ajeno a la organización; en la celebración de la Asamblea, apoyo a las necesidades del momento, así, portando la megafonía, tomando fotografías, facilitando botellines de agua a los asistentes que así lo demandaran, y al finalizar el acto, colaborar en el pequeño almuerzo facilitándole a los asistentes el acceso a los alimentos preparados.
- b. Los voluntarios colaboran en el Mantenimiento del Centro aportando sus capacidades y conocimientos ante cualquier trabajo de bricolaje, decoración navideña, distribución de espacios para realizar cualquier actividad,...etc.
- c. La zona de Recepción del Centro está a cargo de un grupo de 5 voluntarios los cuales asisten una vez a la semana. Su tarea se basa principalmente en atender la centralita de llamadas, controlar el acceso, recibir a quienes vayan al centro y derivarlos al servicio y/o persona correcta.
- d. Son parte importante en las Campañas de Prevención, que realizamos desde la entidad. Destacar sobre todo su participación en las Campañas de Control de Tráfico que la Guardia Civil y la Jefatura Central de Tráfico realiza cada año.
- e. Almuerzo Navideño (20/12/2013). Todos los años los socios de ASPAYM, familiares, técnicos y voluntarios, nos unimos para celebrar las fiestas navideñas. Es un buen momento de encuentro así como también sirve de despedida hasta el próximo año. Los voluntarios, además de colaborar con la organización del almuerzo (colocar mesas, manteles, cubiertos, emplatar, bebidas, sillas,...), también aportan alimentos caseros. Unos años atrás uno de nuestros voluntarios se encarga de realizar varias paellas grandes con diferentes ingredientes las cuales son el plato fuerte del almuerzo.

- f. Apoyo en desplazamientos, a través del servicio de transporte de la Asociación, contamos con voluntarios que se ofrecen para acompañar a personas con problemas de movilidad, tanto en las actividades que organiza la Asociación, como otras fuera de la organización, acompañamientos a clínicas de fisioterapia, acompañamiento a visitas médicas, etc., e intentamos siempre dar salida a través de los recursos disponibles del momento.

En este punto es importante reconocer la labor altruista y desinteresada de este grupo de personas, las cuales siempre se han adaptado a las necesidades de ASPAYM cada vez que se les ha pedido su ayuda. Del mismo modo, reconocer personalmente a los voluntarios que día a día prestan su apoyo en la recepción del centro.

Servicio Asesoría Técnica.

➤ PREDIF

A través de PREDIF, podemos acceder a la Asesoría en Accesibilidad Universal y Diseño para todos.

PREDIF crea en septiembre de 2007 un servicio de asesoría técnica en Accesibilidad Universal. Éste está dirigido a los asociados, a las Federaciones ASPAYM y COAMIFICOA y a agentes públicos y privados de distintos ámbitos, urbanismo, edificación, transporte, salud, turismo, cultura, educación, deporte, etc.

Con este servicio PREDIF pretende ser una agencia de asesoría y consulta en materia de accesibilidad, respaldada por su conocimiento y experiencia en el sector del Turismo Accesible.

Servicios ofrecidos por PREDIF.

- o Asesoría técnica personalizada para la adaptación de la vivienda o del puesto de trabajo.
- o Orientación e información sobre el proceso de solicitud de una subvención para la adaptación de la vivienda.
- o Cursos de sensibilización y formación en Accesibilidad universal
- o Asesoría técnica y logística para la realización de proyectos de accesibilidad
- o Diagnóstico de accesibilidad y plan de adaptación
- o Planes integrales de accesibilidad
- o Investigación en Accesibilidad Universal

En éste punto la actuación por parte del personal de Aspaym, es informar de éste servicio, y canalizar las consultas que nos planteen, mediando ante las necesidades que puedan surgir dentro de ésta área.

➤ **Accesibilidad desde el CERMI Región de Murcia**

Complementando este servicio, desde la Asociación Aspaym Murcia, se trabaja en la elaboración el programa integral de eliminación de barreras arquitectónicas de la Región de Murcia, en colaboración con la Administración (local y regional), y desde noviembre del año 2007 más directamente a través del CERMI Región de Murcia, donde el representante de Aspaym preside la Comisión de Accesibilidad.

Dentro del programa de accesibilidad las actuaciones que se realizan dentro de nuestra institución van encaminadas a denunciar todas aquellas situaciones limitativas que nos encontramos en la sociedad.

Nuestras intervenciones más relevantes las resumimos a continuación:

- ✓ Exigir que las nuevas edificaciones se construyan según los parámetros de accesibilidad.
- ✓ Solicitar que habiliten plazas de aparcamiento de uso exclusivo a personas con problemas de movilidad, en aquellos lugares que presentan carencia de plazas, a fin de facilitar que nuestro colectivo se vaya desplazando con mayor autonomía.
- ✓ Reivindicar mejoras de la accesibilidad, en Hospitales por entender que la atención sanitaria, no se puede ver mermada, por la presencia de barreras arquitectónicas.
- ✓ Solicitar la reserva de plazas de aparcamiento, en las cercanías de nuestras instalaciones, cuando celebramos una actividad en Aspaym, dirigida al grupo que representamos, a fin de facilitar la asistencia a las actividades.
- ✓ Comunicar y denunciar ante los agentes el mal uso que los ciudadanos están haciendo en las plazas de uso exclusivo a personas con graves problemas de movilidad.

- ✓ Apoyar a nuestro colectivo en el trámite de denuncias que se cursan en áreas de accesibilidad viviendas, adaptaciones del puesto de trabajo, discriminación, etc.
- ✓ Facilitar a los ciudadanos legislación en materia de accesibilidad.
- ✓ Llevar un seguimiento de aquellos edificios de uso público para que cumplan con los requisitos de accesibilidad (Centros Comerciales, Estaciones de Servicio, Restaurantes, Museos,...)

ACTIVIDADES

Curso Iniciación al Inglés

En Marzo se puso en marcha unas clases de iniciación al Inglés puestas al servicio de todos nuestros asociados por un precio simbólico de 5 euros la hora. Están siendo impartidas por un profesional socio de ASPAYM y en las propias instalaciones de ASPAYM.

Actividades de Divulgación y Comunicación.

Las actividades de este servicio van encaminadas a la difusión de información, para estar más presentes y más activos en la sociedad, en orden a darnos a conocer, y que nuestra labor llegue al mayor número de destinatarios:

- ✓ Circulares a Socios (mailing por correo postal).
- ✓ Web: www.aspaymmurcia.org. (actualización de contenidos de la web).
- ✓ Elaboración, publicación y difusión de la Memoria Anual de Actividades de la Asociación.
- ✓ Correo electrónico: aspaymmurcia@forodigital.es (atención a consultas)
- ✓ Operatividad en la Red Social Facebook, www.facebook.com/aspaymmurcia.
- ✓ Envío notas de prensa a medios de comunicación local, regional y nacional, para informar de la celebración de actividades y/o eventos.

- ✓ Distribución de Material de oficina con nuestro anagrama: sobres, folios, carpetas.
- ✓ Distribución Dípticos de la Asociación.
- ✓ Difusión y distribución de los dípticos de las Campañas de Prevención de la Lesión Medular, los cuales se distribuyen en los centros de enseñanza cuando vamos a dar charlas en materia de prevención de accidentes.
- ✓ Recopilación de revistas del sector de la discapacidad.
- ✓ Bibliografía especializada: se mantiene un fondo bibliográfico a disposición de asociados, y profesionales. Se colabora en la distribución de guías de accesibilidad, y otras publicaciones especializadas en accesibilidad.

Actividades Formativas Universitarias.

- **Alumnos de la Universidad de Murcia. Escuela de Fisioterapia**

Este Convenio tiene como objeto permitir la realización de prácticas en nuestro servicio de Rehabilitación.

Exceptuando los periodos vacacionales y de exámenes, se realizan varios turnos de 2 alumnos por turno, donde el fisioterapeuta dirige y tutela a alumnos de tercer año en el tratamiento con personas con Lesiones Medulares y grandes discapacidades físicas.

Son los propios alumnos los que solicitan el centro donde realizar las prácticas, y nuestro servicio de rehabilitación ha tenido muy buena acogida pues han sido muchos los alumnos que han mostrado un gran interés por realizar aquí sus prácticas.

- **Estudio para determinar los niveles de actividad física libre en personas con paraplejia**

En colaboración con la Dra. Ana Ferri, de la Universidad de Valencia, una muestra de 8 personas de nuestra asociación, se ofrecieron voluntarios para formar parte de este estudio donde, durante una semana completa, tenían que llevar en su muñeca un acelerómetro (típico reloj), el cual recogía los datos oportunos relativos a las características del ejercicio físico que puede hacerse al cabo del día.

El objetivo era obtener datos de una forma sencilla sobre los niveles de actividad física libre en personas con paraplejia y así poder establecer

recomendaciones sobre su práctica con la finalidad de mejorar su salud.

Posteriormente, las personas participantes recibirían un informe con las recomendaciones sobre la cantidad y tipo de actividad física necesaria para la prevención de complicaciones de salud basado en los resultados del propio estudio.

Asamblea General Ordinaria.

Celebración de la vigésima primera Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados (ASPAYM-MURCIA), el día **22 de junio (sábado)**, en el Salón de Actos del Centro de día Aspaym-Murcia, sito en la calle Infanta Cristina Nº 21 –Murcia (frente Clínica Belén y al lado del Edificio del Nuevo Urbanismo), a las **11 horas en primera convocatoria y a las 11'30 horas en segunda convocatoria**, con arreglo a la siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de junio del 2012.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria Técnica del año 2012.
3. Aprobación, si procede, del Programa de Trabajo para el año 2013.
4. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012. Dichas cuentas anuales se componen del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Económica (en la cual se incluye la liquidación del presupuesto del ejercicio de 2012 y el presupuesto para el ejercicio 2013).
5. Otros asuntos de interés. Ruegos y preguntas.

Al finalizar el acto, contratamos una empresa catering y eventos, COCINA MEDITERRANEA, creando un espacio de convivencia e intercambio de experiencias entre los asistentes al acto, tratando así de fortalecer los vínculos de las relaciones interpersonales del colectivo de Aspaym.

Para facilitar la asistencia al acto, se reserva aparcamiento en la vía pública para nuestro colectivo, y para la organización contamos con

personal voluntario, para acompañar a personas con discapacidad, y atención a las necesidades de la organización con motivo de este acto.

El aforo estuvo representado por 57 personas.

Visita Bodegas Bernal de Jumilla

El día 26 de Octubre, un grupo de socios y familiares de ASPAYM, realizamos una visita guiada a las Bodegas Bernal en Jumilla. Durante el recorrido, nos mostraron todo el procedimiento de fabricación del vino, desde la recogida, la elaboración, embotellamiento y distribución en el mercado.

Al mismo tiempo, nos dieron a conocer pequeños detalles que influyen en la fabricación del vino y para la mayoría se desconocen (tipo de corcho de la botella, la madera de las que están hechos las barricas donde se almacena el vino, el tiempo de almacenamiento...)

Una vez finalizada la visita, el grupo se desplazó hasta el restaurante San Agustín de Jumilla, donde elaboraron un menú económico y de calidad. Ahí terminó este día en el que una vez más se propició el encuentro y convivencia entre los socios de ASPAYM

Almuerzo Navideño.

Por tercer año, en el Centro de ASPAYM se celebra un Almuerzo con motivo de las fiestas navideñas. Este año fue el 20 de diciembre.

Aprovechando las buenas instalaciones de las que dispone el centro, se pudo crear un espacio de encuentro entre socios y familiares. El objetivo no es solamente celebrar estas fechas, sino fomentar los vínculos entre los socios de ASPAYM, para ello que mejor que crear espacios de convivencia e intercambio de experiencias. También es un buen momento para ofrecer apoyo mutuo y empatizar entre discapacitados, familiares, cuidadores y profesionales.

Este año fue un día bastante frío, por ello no se pudo organizar en la terraza del Centro como el año anterior. Hicimos uso del comedor y el Office donde se prepararon los platos. El menú estuvo compuesto por diversos aperitivos y con el plato fuerte de 3 tipos de paellas realizadas por uno de nuestros socios con una gran habilidad para realizarlas.

No se contrató catering por lo que toda la organización recayó en el personal de aspaym, coordinación, planificación y control de la actividad. Se contó además con la colaboración de voluntarios los cuales, una vez más, dieron ejemplo de su motivación altruista con nuestro colectivo.

Participaron de este almuerzo 44 personas.

ACTIVIDADES PROPIAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE ASPAYM

👉 REUNIONES:

- Federación Nacional ASPAYM (Juntas Directivas y Asambleas Ordinaria y Extraordinaria)
- Junta directiva de ASPAYM Murcia
- Asamblea General Ordinaria ASPAYM Murcia
- Concejalía de Bienestar Social de Ayuntamiento de Murcia
- Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Murcia
- Concejalía de Tráfico y Transportes del Ayuntamiento de Murcia
- Defensor del Discapacitado en los Alcázares
- Real Patronato de la discapacidad: D. Nacho Tremiño
- Representantes del Hospital Reina Sofía
- Federación de Deportes para discapacitados
- Consejería de Sanidad y Política Social
- Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)
- Concejalía Ayuntamiento de San Javier
- Protección Civil de Murcia
- Servicio Murciano de Salud (SMS)
- Profesorado Universidad de Murcia
- CERMI Región de Murcia (Junta Directiva, Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, Actos de Representación, Comisión Accesibilidad, Comisión de la Mujer, Comisión de Política Social y Comisión de Habitabilidad)
- Mesa de Accesibilidad Concejalía de Tráfico y Transportes.
- Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.
- Consejería de Economía y Hacienda.
- Instituto Murciano de la Seguridad Social (INSS)
- Instituciones Penitenciarias.
- Colegio Profesional de Aparejadores de Murcia
- Fundación Caja Murcia
- Técnicos del área social del Ayuntamiento de Murcia

REPRESENTITIVIDAD:

- Jornadas de Enfermería organizadas por la Escuela de Enfermería de la Universidad de Murcia.
- Jornadas de Derecho Civil en la Universidad de Murcia.
- Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del CERMI Región de Murcia
- Mesa de la Accesibilidad de la Región de Murcia
- CERMI Región de Murcia. Presidencia de la Comisión de Accesibilidad
- Cargo de Tesorería en la Junta Directiva de la Federación Nacional ASPAYM
- Entidad Nacional PREDIF

CONTACTOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y CASA COMERCIALES:

- Coloplast
- Neurocell
- Bbraun
- Medical Cañada
- Clínica Los Pinos
- Google
- Fundación Iberdrola
- Empresa Adapta-Auto
- CASER
- Clínica Belén
- Asepeyo
- Ibermutuamur
- Igrobe
- Clínica Clear
- Comarth
- Ortopedia ORTOMOL
- Formación Algama
- Empresa de Rotulación

APORTACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA MEMORIA TÉCNICA 2013

XII EDICIÓN: Enfoque Multidisciplinar del Lesionado Medular y Gran Discapacitado Físico



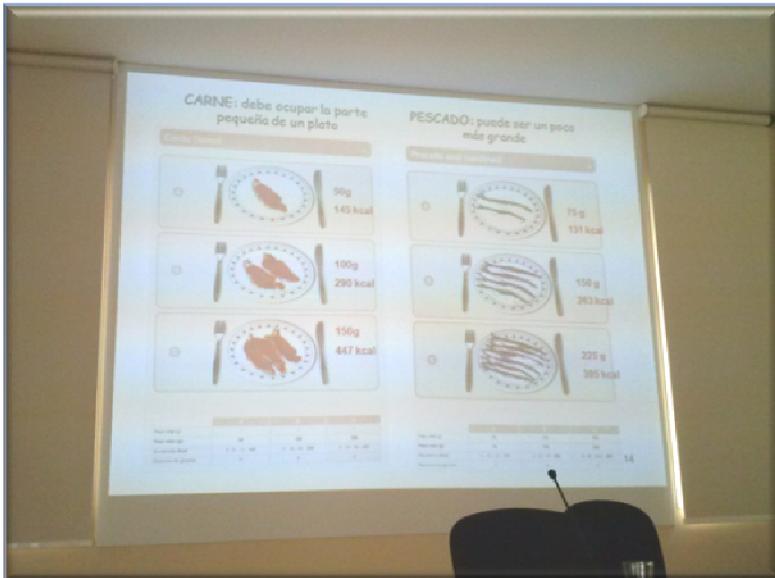






Talleres de Nutrición







Asamblea General Ordinaria







Cierre de la Memoria Técnica 2013

05/05/2014

Elabora.

Huertas García Tejedor

Trabajadora Social ASPAYM MURCIA.